

Romina A. España Paredes*

Julia o la gobernanta. El discurso fundacional de lo femenino

Julia or the governor. The foundational discourse of the feminine

Abstract | The purpose of this article is to analyze the foundational discourse of the feminine in Jean-Jacques Rousseau's epistolary novel *Julia, or the new Eloise* (1761), based on the representation of women as "governesses". First, I will present general aspects of the foundational discourse of the feminine in Rousseau's work; subsequently, I will address the characteristics of the genre of the epistolary novel and the didactic purpose of *Julia*, to reflect on the importance of moral education and the binary and complementary opposition between man and woman. Finally, I will analyze the foundational discourse of the feminine around the normative figures of the woman as friend, wife and mother, responsible for the ambivalent configuration of the "governess".

Keywords | discourse | gender | education | woman | nature.

Resumen | El presente artículo tiene como objetivo analizar el discurso fundacional de lo femenino en la novela epistolar *Julia, o la nueva Eloísa* (1761) de Jean-Jacques Rousseau, a partir de la representación de la mujer como "governanta". Para ello, primero presentaré aspectos generales sobre el discurso fundacional de lo femenino en la obra de Rousseau; posteriormente, abordaré las características del género de la novela epistolar y el fin didáctico de *Julia*, con el objetivo de reflexionar sobre la importancia de la educación moral y la oposición binaria y complementaria entre el hombre y la mujer. Asimismo, analizaré el discurso fundacional de lo femenino en torno a las figuras normativas de la mujer como amiga, esposa y madre, responsables de la configuración ambivalente de la "governanta".

Palabras clave | discurso | género | educación | mujer | naturaleza.

Recibido: 24 de febrero, 2022.

Aceptado: 14 de junio, 2022.

* Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales.

Correos electrónicos: romina.espana@cephcis.unam.mx

España Paredes, Romina A. «Julia o la gobernanta. El discurso fundacional de lo femenino.» *INTER DISCIPLINA* 11, n° 30 (mayo-agosto 2023): 89-110.

doi: <https://doi.org/10.22201/ceich.24485705e.2023.30.85569>

Introducción

A PARTIR DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA y como parte de las ideas de la Ilustración, desde finales del siglo XVIII la República fue concebida en Europa como dos abstracciones ficticias: el individuo y la nación. Surge en este contexto el discurso fundacional del individuo como ciudadano, cimentado en gran medida en la noción de la diferencia, sea de clase o de género. De este modo, en la concepción de la nación es posible reconocer un sistema de valores patriarcales que reiteraban la dominación de los hombres sobre las mujeres, así como se fundaban en la relación jerárquica del hombre hegemónico sobre otros hombres considerados inferiores (Millet 2000). Para Joan Scott, la exclusión de las mujeres de la ciudadanía respondía a un conjunto de oposiciones binarias “que posicionaban a las mujeres en términos de lo concreto, lo emocional y lo natural (por tanto, no susceptibles de abstracción) y a los hombres en términos de la razón y la política (por tanto, operantes totalmente en la esfera de la abstracción)” (Scott 2017, 37). La exclusión de las mujeres como ciudadanos era el resultado no únicamente del hecho de que no eran consideradas individuos autónomos, sino en que personificaron la “diferencia sexual”, idea que fue tomada por los ilustrados como base de una división general. Con ello, la exclusión de la mujer en este nuevo orden social cumplía la función simbólica de recordar la diferencia como una amenaza a la unidad nacional y, por lo tanto, necesaria para reafirmar dicha unidad homogénea de la nación.

La obra de Rousseau tuvo un papel central en el desarrollo de la idea de la diferencia sustentada en la dicotomía cultura y naturaleza. Esta dicotomía se funda en la conocida distinción que el pensador ginebrino desarrolló en su obra entre el estado de naturaleza y el social.¹ En el primero, el hombre está guiado por las necesidades instintivas y el bien común, mientras que el segundo se fundamenta en el desarrollo histórico de la razón y la artificialidad de las ciencias y las artes.² A partir de esta distinción, es conocida la crítica de Rousseau a la Ilustración y al progreso individualista basado en la razón, así como su defensa del estado de naturaleza centrado en el bien colectivo. Estos principios que serán

1 En su conocido escrito *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres* (1755), Rousseau distingue entre la desigualdad natural o física y la desigualdad moral o política. Mientras que la primera está determinada por naturaleza, la segunda es resultado de la convención social que se aleja de la naturaleza. En diálogo con Hobbes, Rousseau realiza una crítica a la desigualdad surgida por la noción de propiedad, opuesta a la naturaleza.

2 Al respecto, véanse los escritos de Rousseau: *Discurso sobre las ciencias y las artes* (1750), *Ensayo sobre el origen de las lenguas* (1781) y *Carta a D'Alembert* (1758). En este último texto, Rousseau critica a D'Alembert por defender el lugar de la comedia en la república, y con ello expresa su rechazo a los espectáculos y a la cultura dirigida a los placeres frívolos de la ciudad, los cuales distingue de los placeres sencillos y gustos naturales de la vida sencilla y rural. Tema que será recurrente en *Julia*.

profundizados en su obra *El contrato social: o los principios del derecho político* (1762), plantean el paso del estado de naturaleza al estado de derecho, entendido este último como una entidad abstracta cuya consecuencia es el surgimiento del Estado. En su teoría política, Rousseau señala que cada hombre decide entregarse a la comunidad en el acto de acuerdo generalizado del “contrato social”, por el cual se funda la sociedad. Al ser un acto ejercido simultáneamente por todos, nadie queda encima o debajo del otro. El contrato social crea una nueva entidad moral colectiva al que pertenecen los hombres: los “ciudadanos”. A diferencia del hombre que remite únicamente a su condición natural, el ciudadano es aquel que alcanza derechos como libertad, igualdad y propiedad. Bajo este contrato, se pretende llegar a un bien común y a la conformación de una comunidad que armonice con una voluntad general, en palabras de Rousseau: “Encontrar una forma de asociación que defienda y proteja con la fuerza común las personas y los bienes de cada asociado, y por la cual cada uno, uniéndose a todos, no obedezca sino a sí mismo y pertenezca tan libre como antes. Tal es el problema fundamental cuya solución da el contrato social” (2011, 45).

Junto con *El contrato social, o los principios del derecho político*, otros dos textos que publicó de manera cercana y en los que definió el papel de la mujer y del hombre en la sociedad moderna fueron: *Emilio, o de la educación* (1762) y *Julia, o la nueva Eloísa* (1761). La continuidad ideológica de estas obras está centrada sobre todo en las ideas políticas del filósofo ginebrino en torno a la educación y los sujetos, basados en “el culto de lo subjetivo como reino supremo de la libertad individual, y en la idea de la legitimidad del sentimiento por encima de la razón” (Montero 2003, 164), que hacían de la diferencia y las jerarquías un requisito insoslayable para la armonía de la sociedad familiar y civil. En relación con estas obras, la crítica ha destacado las aparentes contradicciones en el pensamiento de Rousseau acerca de los límites de la igualdad social, en especial entre el hombre y la mujer. Al respecto, Celia Amorós (1991) subraya el papel de Rousseau en el empleo de la noción de diferencia como parte de su construcción ideológica del concepto de naturaleza, la cual respondía a los intereses de la nueva clase ascendente burguesa en el siglo XVIII dominada por una “razón patriarcal”. La mujer, de este modo, queda delimitada en el orden natural del mundo y, con ello, su participación en la sociedad es reducida a un espacio determinado:

La idea de naturaleza como paradigma legitimador servirá aquí para sancionar que el lugar de la mujer siga siendo la naturaleza, con las connotaciones que tenía en el primer sentido como aquello que debe ser dominado, controlado, domesticado. La mujer es ahora naturaleza ‘por naturaleza’; es la naturaleza misma, el orden natural de las cosas lo que la define como parte de la naturaleza. (Amorós 1991, 35)

Bajo esta perspectiva, en *Emilio*, Rousseau fundamenta la diferencia entre hombres y mujeres en la naturaleza, colocando a los primeros en el mundo exterior y a las segundas en el interior. Esta correlación, entre naturaleza-cultura e interior-exterior, justifica la importancia social de la educación del hombre y de la mujer siempre en función a las necesidades del orden social. Así, al mismo tiempo que Rousseau exaltaba la sensibilidad y espontaneidad frente a la razón y le atribuía a la mujer el cultivo de estas emociones, subordinaba a estas al dominio del hombre.

Esta ambivalencia o contradicción en el complejo pensamiento de Rousseau eran el resultado, según Susana Montero (2003, 162), del “malabarismo ideológico” del escritor en su intento por “armonizar su tradicional concepción patriarcal binaria del mundo y de los roles genéricos, con los frutos de su empatía con la sensibilidad moderna y de su reflexión ilustrada sobre su realidad histórica”. A pesar de no ser un típico representante de la Ilustración, el planteamiento de Rousseau sobre la justificación natural de la diferencia tuvo gran influencia en el pensamiento moderno y, por lo tanto, definió las marcas de un discurso de lo femenino. Entendido este discurso sobre la mujer como “aquel emitido desde lo masculino y producido por hombres con la finalidad de pensar, diseñar y organiza el o los referentes de los géneros, en especial, el referente de lo que considera femenino. (...) En términos de la historia de las mentalidades, tal discurso codifica el ‘deber ser’ ‘femenino’” (Granillo 2014, 35).

El discurso de lo femenino elaborado por Rousseau ha llevado a la crítica a destacar la influencia de este filósofo en la invención de un discurso fundacional sobre la mujer en el pensamiento moderno. Cabe señalar que, tal como ocurre con el discurso fundacional de la nación que se empezó a prefigurar en el pensamiento ilustrado, el discurso de lo femenino también crea una noción de la mujer que puede ser considerada como “imaginada” (Anderson 2007) o “ficticia” (Schmidt-Welle 2003), ya que, si bien no tiene una base en la realidad, sí es capaz de crear o influir en ella. Sobre el discurso de lo femenino desarrollado por Rousseau, Aralia López señala que este estaba dirigido al hombre ilustrado y crea una distinción normativa del deber ser de la mujer en relación con el hombre:

[Rousseau] llega a percibir un discurso fundacional —dirían los culturalistas— para el hombre ilustrado, que se extiende como el mito de Eva —en verdad lo repite— por todo el Occidente letrado: ‘No es bueno que el hombre esté solo. Emilio es hombre, y le hemos prometido una compañera; menester es dársela. Sofía es esta compañera. El uno debe ser activo y fuerte, débil y pasivo el otro’”. (López en Granillo 2014, 36)

En este ensayo me interesa analizar el carácter fundacional del discurso de lo femenino en *Julia o la nueva Eloísa* (1761), novela epistolar en la que Rousseau

plantea la importancia de la educación sentimental del hombre y la mujer para el correcto funcionamiento del contrato social. Veremos en qué sentido Rousseau desarrolla la dicotomía de género, mujer-naturaleza (sentimiento) y hombre-cultura (razón), fundacional en la concepción del deber ser de la mujer en el pensamiento occidental moderno. Este discurso normativo de lo femenino plantea la oposición binaria y complementaria entre el hombre y la mujer a partir de las figuras de la amiga, la esposa y la madre, mismas que son responsables de la configuración ambivalente de la mujer como la “gobernanta” de la esfera de lo doméstico, en tanto plantea la tensión entre los límites de lo público y lo privado.

El problema del género de la novela y la educación sentimental

La primera edición de *Julia, o la nueva Eloísa*, que tenía como subtítulo *Cartas de dos amantes que vivieron en una pequeña ciudad a los pies de los Alpes, recogidas y publicadas por Jean-Jacques Rousseau*, apareció en Ámsterdam en 1761 y su edición estuvo a cargo del editor Marc Michel Rey. Dividida en seis partes, esta novela epistolar se encuentra acompañada de dos prefacios, la advertencia al segundo prefacio y, a partir de la cuarta edición de 1782, un apéndice titulado “Los amores de milord Edward Bomston”. Meses después de su publicación, en marzo del mismo año, apareció un volumen separado que incluía un segundo prefacio titulado “Diálogo sobre las novelas”, así como las estampas del artista Gravelot.³ El interés por esta novela creció en Francia y en Europa al poco tiempo de su aparición, su éxito es evidente en las ciento quince ediciones francesas que aparecieron entre 1761 y 1800. Asimismo, tan solo a dos meses de la publicación de la primera edición francesa, surgió la traducción inglesa que tuvo diez ediciones en 1800. Aunque las críticas de sus contemporáneos también formaron parte de su historia literaria y estuvieron encabezadas por dos importantes enciclopedistas, Voltaire y Jean Le Ron D’Alambert, quienes cuestionaron el trato del autor sobre el tema del sentimiento y la pasión (Hunt 2009).

Sin embargo, es necesario señalar que el género de la novela epistolar experimentó un auge en el siglo XVIII, como resultado del creciente interés por el “confidencialismo” y “confesionismo” que había surgido en la literatura de la época. El afán de autoanálisis encontraría su máxima expresión en el prerromanticismo europeo entre 1785 y 1788, periodo en que se escribieron más de cien novelas epistolares en Europa (Spang 2000, 640). Este tipo de obras literarias se

³ Al respecto, en un estudio sobre las descripciones gráficas, Catherine Theobald (2011) destaca las profundas y complejas relaciones entre la imagen y el texto en esta novela, que van más allá de la paratextualidad y que la convierten en una suerte de libro-objeto en el que ambas partes integran el sentido de la obra.

inscribían en el subgénero autobiográfico, cuyo especial pacto de lectura contempla la identidad del narrador-personaje como sujeto y objeto de la historia.

Las novelas epistolares presentan distintas estrategias narrativas dependiendo de la relación entre el emisor y el receptor de las cartas, ya sea a partir de una comunicación epistolar polilógica, en la que “hay por lo menos dos figuras que se escriben cartas, es decir, el autor inventa dos o más emisores y receptores y, por tanto, también se establece una comunicación reversible entre ellos” (Spang 2000, 643); monológica, en la que “se reúnen las cartas de un solo remitente y permanecen sin respuesta explícita” (Spang 2000, 644); mixta, en donde “además del o de los redactores de las cartas se introduce otra voz y otro registro que pueden ser la de un narrador o la de un autor textual, por así decir, como voz extraepistolar” (Spang 2000, 644). En el caso de *Julia*, la comunicación epistolar es polilógica, ya que el diálogo se da entre varios personajes: Julia, Saint-Preux, Clara, D’Orbe, Edward, M. Wolmar y Henriette. A su vez, las cartas poseen una enunciación dramática, caracterizada por un discurso directo que presenta la historia de la novela desde una focalización interna múltiple, es decir, desde la conciencia narrativa de sus diferentes personajes. De este modo, Rousseau conforma un discurso directo de los personajes que se introduce en la conciencia actancial de cada uno de ellos, al mismo tiempo que interactúan con la enunciación de Rousseau como autor textual de la obra. De hecho, el resultado de esta presentación a partir de distintas miradas es cierta ambigüedad, incluso contradicción, en el planteamiento de los argumentos filosóficos de la obra, así como en los retratos de sus personajes. Más adelante observaré que esta cualidad literaria hace de esta novela un interesante aporte a la problematización del papel político de la mujer dentro del discurso fundacional de lo femenino en la obra de Rousseau, ambivalencia que no se encuentra presente en otras obras filosóficas que abordan este tema, como es el caso de *Emilio*.

En esta polifonía de voces narrativas, la voz de Rousseau como autor enmarca las cartas de sus personajes a partir de los prólogos y las notas al pie de página que integran la totalidad de la novela. En estas anotaciones paratextuales, el pensador ginebrino expresa su opinión sobre las cartas, particularmente en torno a las acciones y discursos de sus personajes, y reflexiona sobre su propia escritura de la obra. Este recurso, que muestra al autor del texto como sujeto de enunciación en la novela, plantea una de las principales temáticas presentes en esta obra: la relación entre la realidad y la ficción. Desde el primer prefacio, Rousseau plantea este problema al señalar que la novela es el resultado de la compilación de las cartas que ha publicado bajo su autoría:

Las grandes ciudades necesitan espectáculos y los pueblos corrompidos, novelas. He visto las costumbres de mi época y he publicado estas cartas. ¡Ojalá hubiese vivido en

un siglo en el que hubiera debido echarlas al fuego! Aunque aquí no aparezco sino bajo el título de editor, yo mismo he trabajado en este libro, no lo oculto. ¿Lo he hecho todo, y la correspondencia entera es una ficción? Lectores del mundo: ¿qué os importa? Para vosotros es ciertamente una ficción. (Rousseau 2007, 35)

En más de una ocasión, Rousseau desdibuja los límites entre la realidad y la ficción en la escritura de la novela, sobre la que mantiene la ambigüedad de su autoría. En su defensa, el pensador ginebrino cuestiona la veracidad de los hechos que se narran en ella y critica el estilo, así como los cambios en el espacio y el tiempo de la escritura de las cartas. Incluso, justifica la “debilidad del lenguaje” en el estilo de las cartas —a las cuales suele juzgar de confusas, largas, flojas, desordenadas y repetitivas— como prueba de la fuerza del sentimiento del hombre y la mujer niños, es decir, en formación, y que por lo tanto deben ser todavía educados:

Son niños, ¿iban a pensar como hombres? Son extranjeros, ¿iban a escribir correctamente? Son almas solitarias, ¿iban a conocer al mundo y la sociedad? [...] Hablan de todo y se equivocan en todo; no nos dejan conocer nada que no sea a ellos mismos; pero al dejarse conocer se hacen querer; sus errores valen más que el saber de los sabios; sus honestos corazones llevan en todo, hasta en sus faltas, los prejuicios de la virtud, siempre confinante y siempre engañada. Nadie les oye, nadie les responde, todo les desengaña. (Rousseau 2007, 794)

Con ello, el autor advierte sobre la comunicación diferida de la novela, común en el género epistolar, que coloca a los emisores de las cartas en momentos y espacios distintos a los de sus receptores. En este sentido, la diégesis de la historia se ubica en la primera mitad del siglo XVIII, mientras que la escritura de las cartas tiene una duración de más de doce años y en su mayoría son emitidas desde Suiza (Valais, Clarens) y Francia (París). Por su parte, Rousseau como autor y editor de la obra se ubica veinte años después de la escritura de las cartas, lo cual lo dota de una superioridad, e incluso, autoriza la legitimidad de su discurso sobre el de sus personajes.

A partir de estas reflexiones críticas sobre la escritura de *Julia*, Rousseau destaca la finalidad didáctica de la publicación de su obra. Sin embargo, este objetivo no está dirigido únicamente a los lectores masculinos, sino que se trata de un tipo de género que contempla claramente un público femenino: “Estas cartas, con su tono gótico, convienen a las mujeres más que los libros de filosofía. Pueden, incluso, ser útiles a aquellas que, aun llevando una vida desordenada, han conservado algún amor por la honestidad” (Rousseau 2007, 36). Al respecto, el autor aclara que la educación moral también abarca a las lectoras jóvenes, que

han caído en el acto deshonesto de leer novelas: “Nunca las jóvenes honestas han leído novelas, y a este libro le he puesto un título lo bastante claro como para que, al abrirlo, uno sepa a qué atenerse. Aquella que, a pesar del título, se atreve a leer una sola página, será una joven perdida. Puesto que lo comenzó, que lo acabe de leer: ya no arriesga nada” (Rousseau 2007, 36).

Para comprender la finalidad educativa de *Julia* es importante tener en cuenta las reflexiones del primer prefacio con el segundo, “Diálogo sobre las novelas”, el cual adopta la forma de un diálogo ficticio entre Rousseau y su lector ideal, al mismo tiempo que realiza una defensa del género de la novela. Al respecto, el ginebrino dejará ver a sus lectores sus consideraciones sobre la novela como un género capaz de educar sentimentalmente al hombre moderno, caracterizado por sus propias contradicciones entre sentimiento y razón. Para Rousseau, la novela debe mostrar la imperfección de los sujetos y, por lo tanto, presentar un cuadro imaginativo en el que existe una diversidad de caracteres que los convierten en seres imperfectos y contradictorios. Esta discusión sobre los límites de la representación también será una crítica a la filosofía que se centra en retratar un tipo ideal, dejando de lado la imperfección humana. La superioridad de la novela frente a la filosofía será su valor educativo.

El carácter didáctico de la novela es evidente en la relación del autor con el lector implícito de la misma, con quien dialoga en sus prólogos y notas y al que, en más de una ocasión, se refiere como un lector joven y solitario: “Cuando he intentado hablar a hombres, no me han oído; quizá ahora, dirigiéndome a niños me haré oír mejor; y los niños no gustan de la razón desnuda, lo mismo que les ocurre con las medicinas no disimuladas” (Rousseau 2007, 795). Ahora bien, lo que la novela como género puede enseñar es de carácter moral. En este sentido, *Julia* ejemplifica a sus lectores una historia de aprendizaje que narra el paso del hombre y la mujer natural al social, a partir de la experiencia virtuosa del amor, es decir, de su educación sentimental.

Si bien este recorrido de aprendizaje sentimental del hombre y la mujer está asociado con la naturaleza, es importante aclarar que más allá de proponer un retorno total a la naturaleza, Rousseau pretende la formación de un hombre natural para vivir en la cultura (Caldo 2007). Esta búsqueda es central en *Julia*, donde la virtud es posicionada al nivel del orden natural, lo que la hace inmutable y libre de las convenciones sociales (opinión pública, prejuicios, vicios) que constituyen la degradación del estado de naturaleza del hombre en la sociedad. Sin embargo, para evitar la corrupción del alma como resultado del paso del estado de naturaleza al estado civil en sociedad es necesario cultivar el carácter, en tanto que el buen juicio debe ser ejercitado constantemente. Estos dones son suficientes para la vida sencilla en el campo que, a su parecer, es más cercana a la naturaleza que la vida en la ciudad. En otras palabras, para Rousseau, la falta de

educación moral conduce a la degradación del estado de naturaleza. Así, mientras que en este primer estado destacan las buenas costumbres, la conciencia moral, la libertad natural basada en el deber y la necesidad, el hombre orgánico y, de especial interés para este trabajo, las diferencias naturales entre el hombre y la mujer, en el estado social dominan las apariencias, la racionalidad vacía y la conducta basada en convenciones y prejuicios.⁴

La necesidad de la educación moral del hombre y la mujer radica en que muestra la virtud dada por la naturaleza, alimentado sus inclinaciones naturales y contribuyendo al bien común del sistema universal. En *Julia* esta educación moral se da a partir de las experiencias sentimentales de sus personajes y se distingue de la educación de la razón que se desarrolla en sociedad, por lo tanto, se trata de una educación sentimental.⁵ A mi parecer, la educación sentimental, que se refiere a los aprendizajes sentimentales de las pasiones de los personajes, se presenta en este novela epistolar en dos dimensiones diferenciadas, aunque relacionadas entre sí en el discurso fundacional de la mujer: por un lado, la educación a partir del amor, sin duda tema central de la novela, y, por otro, la educación diferenciada de los hijos y las hijas dentro de la familia, los primeros como ciudadanos y las segundas como gobernantas. En ambas dimensiones, la representación de la mujer como amiga, esposa y madre cumple un papel fundamental del que depende la virtud del hombre y la mujer en el contrato social. Más adelante veremos que subyace en esta representación de Julia, la configuración de la mujer como gobernanta, figura fundacional de lo femenino en el pensamiento moderno, basada en la dicotomía mujer-naturaleza y hombre-cultura.

Amor, matrimonio y contrato social

El amor juega un papel central en *Julia* y es el responsable de la prefiguración del lugar del hombre como ciudadano, pero también de la mujer en la sociedad moderna.⁶ En la novela, la educación sentimental del hombre y la mujer gira en tor-

4 Al respecto, un tema recurrente en *Julia* será el del “honor real” y el “honor aparente”. El primero es inmutable, no depende del tiempo ni es relativo, tiene fuente eterna en el corazón de los hombres justos, lleva a la satisfacción y a la felicidad, no depende de las convenciones o costumbre y se expresa en la vida cotidiana. Por su parte, el honor aparente depende de la opinión pública, responde a los prejuicios volubles, no forma parte de la verdadera felicidad y, sobre todo, suele expresarse en prácticas reprobables como los duelos.

5 Como señala Caldo (2007, 13-14), la educación sentimental en Rousseau se opone a la educación racional dirigida a los hombres: “Respecto a la educación sentimental, Rousseau entiende que formar a las jovencitas en nobles sentimientos y en el ejercicio de los sentidos implicará la pureza, castidad y una mayor destreza y sensibilidad en las futuras faenas maternas y domésticas”.

6 Al respecto, Paula Caldo señala “la tensión y posterior conciliación entre el amor y la moral

no a las aventuras de amor entre los personajes protagónicos de Julia y su profesor, Saint-Preux, aludiendo a la historia medieval entre el amor de Eloísa y su sabio preceptor, Abelardo. A lo largo de las cartas entre ellos y otros personajes, Rousseau establece los lineamientos morales de la relación virtuosa entre el hombre y la mujer.

Como una historia de aprendizaje, en esta novela epistolar las experiencias sentimentales de sus personajes generan cambios en ellos. De este modo, el amor pasional que une a Julia y Saint-Preux en las primeras dos partes de la novela, aleja a ambos de la virtud que al inicio de su encuentro los caracterizaba,⁷ y tendrá un desenlace trágico que culminará con la deshonor y la caída moral de ambos. El sufrimiento originado por el amor es retratado en las siguientes cartas entre estos dos personajes como un camino de purificación hacia un amor verdadero. En la carta XVIII de la tercera parte, Julia realiza a Saint-Preux una recapitulación de su amor y le confiesa el cambio de sus emociones a partir de su casamiento religioso con M. Wolmar, viejo amigo de su padre:

Vi que para pensar en usted no necesitaba olvidar que era la mujer de otro. Diciéndome cuánto le amaba, mi corazón se emocionaba, pero mi conciencia y mis sentidos permanecían tranquilos; y supe desde ese momento que estaba cambiada. ¡Qué torrente de pura alegría inundó mi alma! ¡Qué sentimiento de paz, borrado durante tanto tiempo, vino a reanimar este corazón marchito por la ignominia y a extender en todo mi ser una serenidad nueva! Me sentí renacer; creí recomenzar una nueva vida. Dulce y consoladora virtud, la inicio de nuevo por ti; tú me la harás querida; a ti quiero dedicarla. ¡Ah, demasiado bien supe lo que era perderte como para abandonarte por segunda vez! (Rousseau 2007, 396)

La historia del amor entre Julia y Saint-Preux permite a Rousseau mostrar cómo la pasión engaña a la razón y, tal como sucede con la imaginación, una vez que desaparece conduce a la paz. No obstante, el sufrimiento producto de la pasión cumple una función purificadora en sus personajes y conlleva un aprendizaje moral que solo es posible a través de él. Pero mientras que en Saint-Preux esta enseñanza sentimental se traduce en el camino del hombre sabio hacia la vida pública como ciudadano, en Julia es el paso de la mujer virtuosa a la esfera privada de la familia, donde se convierte en esposa y madre o, como veremos

que, al decir de Juan Jacobo, atraviesa tanto la constitución de las relaciones de pareja, como también demanda un determinado modelo de mujer (2007, 3).

⁷ Si bien, cabe señalar que en algunas cartas se invierte el papel de alumno y profesor, ya que Julia en varias ocasiones asume el rol de aleccionar a Saint-Preux, quien parece más alejado del sentido de la naturaleza que ella.

más adelante, en “gubernanta”. En este sentido, el matrimonio conduce a Julia hacia la virtud, en tanto la lleva a adoptar el verdadero sentido de la naturaleza, el cual cumple una función de utilidad para el orden social. En una súplica a Dios para que le permitiera seguir este camino, Julia expresa su devoción hacia el matrimonio:

Quiero, le dije, el bien que tú quieres, y cuya única fuente eres tú. Quiero amar al esposo que me has dado. Quiero ser fiel, porque es el primer deber que une a la familia y a la sociedad. Quiero ser casta, porque es la primera virtud que alimenta a todas las demás. Quiero todo lo que pertenece al orden de la naturaleza que has establecido, y a las reglas de la razón que detento de ti. Pongo mi corazón bajo tu custodia y mis deseos en tus manos.

[...] Concluyo que la virtud es bella si considero el orden que produce; que es buena, por su utilidad pública. [...] En fin, que si el carácter y el amor por lo bello está impreso por naturaleza en el fondo de mi alma, guardaré las reglas mientras esta huella no se desfigure. (Rousseau 2007, 397)

La educación sentimental de los protagonistas se traduce en la expresión máxima y virtuosa del amor: la amistad.⁸ De hecho, en diferentes pasajes de la novela se reitera que la amistad es imprescindible para establecer las relaciones entre los personajes dentro de un orden social.⁹ Queda claro que en *Julia* el amor verdadero va más allá de las pasiones que desfiguran la verdad, engañan a la razón y consumen el amor pasajero. Es decir, el amor verdadero es un afecto duradero que une sentimiento y razón, y comparte las mismas ventajas que la virtud: es desinteresado, honesto, responde a la voluntad y crece a partir de los obstáculos y el sufrimiento. Pero si la amistad entre Julia y Saint-Preux es una cara de este amor purificado por el sufrimiento, el matrimonio entre Julia y M. Wolmar será el máximo ejemplo de la unión entre el hombre y la mujer en la novela. De hecho, Julia dirá a Saint-Preux: “El hombre y la mujer están destinados el uno para el otro, la finalidad de la naturaleza es que estén unidos por el matrimonio” (Rousseau 2007, 502).

8 Así, más adelante, en la carta VI de la sexta parte, Julia le escribirá a Saint-Preux: “¡Qué delicioso afecto siento en mí al empezar esta carta! Por la vez primera de mi vida puedo escribir a V. sin temor ni vergüenza, y me honro con la amistad que nos estrecha como con una conversión que no tiene ejemplo. Las vehementes pasiones se sofocan, y rara vez se apuran. Olvidar lo que se quiso cuando lo exige el honor es esfuerzo de una alma honrada y común; pero después de haber sido lo que fuimos ser lo que hoy somos, este es el verdadero triunfo de la virtud. La causa que hace dejar de amar puede ser vicio; la que transforma un tierno amor en amistad no menos viva no puede ser equívoca” (Rousseau 2007, 708).

9 Véase Schoene (2019).

Cabe señalar que la dicotomía entre Julia y M. Wolmar forma parte del discurso fundacional de lo femenino en el pensamiento moderno, en tanto representa la relación ideal y complementaria entre el hombre y la mujer dentro del matrimonio, contrato social que tiene como finalidad práctica dar orden a la vida familiar y doméstica. Por un lado, Julia, como esposa, simboliza el corazón y la voluntad, fuerzas ambas del orden natural; mientras que M. Wolmar encarna la razón y el entendimiento, pertenecientes al orden social. En palabras de Julia, en la carta XX de la tercera parte, explica a Saint-Preux sobre esta relación complementaria con M. Wolmar:

Si él tuviera el corazón tan tierno como el mío, sería imposible que tanta sensibilidad para ambas partes no chocaran a veces, y que de este choque no surgieran querellas. Si yo fuera tan tranquila como él, demasiada frialdad reinaría entre nosotros [...]; vallemos más juntos, y me parece como si hubiéramos sido destinados a formar sino una sola alma, de la cual él es el entendimiento y yo la voluntad. (Rousseau 2007, 414)¹⁰

Como esposa, Julia se convierte en la mujer virtuosa que logra triunfar ante las pasiones. En esta misma carta, M. Wolmar describe a su esposa: “Ya no eres esa joven infortunada que deploraba y se lamentaba de sus debilidades cayendo en ellas; eres la más virtuosa de las mujeres, que no conoce más leyes que las del deber y el honor, y a quien la única falta que se puede reprochar es el recuerdo demasiado vivo de las faltas pasadas” (Rousseau 2007, 537). La relación complementaria entre ambas partes configura el ser total del amor verdadero y, con ello, revela el vínculo táctico del género humano. De este modo, el matrimonio es presentado como un contrato de utilidad social, cuya virtud radica en su búsqueda del bien colectivo, es decir, de la felicidad social. En este contrato, el público es garante de la convención y permite el orden legítimo de las cosas humanas, mientras que el sentimiento que los une no es el de las pasiones sino el de las personas honradas y razonables.

Para Saint-Preux, el matrimonio entre Julia y M. Wolmar se convierte en ejemplo moral que le permitirá también un aprendizaje sentimental, reafirmando sus sentimientos de amistad hacia esta. Tal como sucede con el género de la novela

10 Por su parte, en la carta XII de la cuarta parte, Wolmar narra a Julia su origen después de seis años de matrimonio y se describirá a sí mismo como un hombre inclinado por naturaleza hacia la razón y el orden: “Por naturaleza soy de espíritu tranquilo y corazón frío. Soy de esos hombres a los que creen que injurian si les dicen que no sienten nada, es decir, que no tienen pasiones que les desvíen del verdadero camino del ser humano. Poco sensible al placer y al dolor, experimento muy débilmente ese sentimiento de interés y de humanidad que producen los afectos del prójimo (...). Mi único principio activo es el gusto natural por el orden; y la ayuda combinada de la fortuna y los actos humanos me agradan (...)” (533).

para Rousseau, sus personajes también aprenden con el ejemplo. Esta idealización de Julia como esposa está vinculada al papel de la mujer en el ámbito de la familia representado en la novela como un micro universo basado en la organización social productiva, de la cual Julia es una pieza rectora. A partir de la mirada de Saint-Preux, Rousseau realiza un retrato idealizado de la vida doméstica de la familia Wolmar, en el que los amos de la casa son presentados como reguladores de un orden social. A modo de padres de los sirvientes, el matrimonio dirige las tareas del hogar y también son el ejemplo moral para sus habitantes.

Asimismo, partiendo de la idea de que el deber del hombre sociable es el bienestar de su familia, Julia y M. Wolmar privilegian la utilidad y la productividad con miras a un bien colectivo. El orden y las reglas son las que conducen a la felicidad: “El orden y las reglas, que multiplican y perpetúan el uso de los bienes, pueden transformar el placer en felicidad” (Rousseau 2007, 511). La administración de los gastos del hogar debe seguir la moderación y el ahorro, la sencillez y la benevolencia, y debe rechazar lo superfluo de las modas y los excesos de los lujos, mientras que el trabajo duro predomina en todas las tareas domésticas. Incluso, aclarará Saint-Preux, “las privaciones que se imponen, por esa idea de la voluptuosidad moderada de la que he hablado, son a la vez nuevas formas de placer y a la vez nuevos recursos económicos” (Rousseau 2007, 594). Como una pequeña sociedad, el hogar de Julia y M. Wolmar es el ejemplo de un buen orden social.

La unión del hombre y la mujer, en términos del contrato social, tiene como finalidad cumplir con los deberes de la vida civil, organizando, por un lado, el hogar y, por otro, educando a los hijos. Estas dos aristas son asumidas por Julia como esposa y como madre, convirtiéndose en la reguladora de la vida privada, un ser virtuoso que se conduce por una bondad natural dentro del espacio privado del hogar. En palabras de Saint-Preux:

Solo habrá una Julia en el mundo. La Providencia ha velado por ella y nada de lo que la concierne es fruto del azar. Parece como si el cielo nos la hubiera enviado a la Tierra para mostrarnos a la vez la perfección de la que es capaz un alma humana, y la felicidad de la que puede gozar un alma en la oscuridad de la vida privada, sin recurrir a las virtudes deslumbrantes que puede elevarla por encima de sí misma [...].

Disfruta haciendo el bien, y que este sea de provecho. Su felicidad se multiplica y se extiende a su alrededor. Todas las casas en las que entra se transforman en un reflejo de la suya; la comodidad y el bienestar son una de sus menores influencias; la concordia y las buenas costumbres la siguen de hogar en hogar. [...] No, milord, lo repito, nada de lo que concierne a Julia es indiferente a la virtud. (Rousseau 2007, 577)

En tanto contrato social, el matrimonio es responsable de que Julia alcance este estado de virtud como parte de su naturaleza, misma que en un momento

se vio amenazada por las distorsiones de la pasión. De este modo, M. Wolmar es esposo y maestro de Julia, al mismo tiempo que se convierte en un ejemplo moral para Saint-Preux. De hecho, en la carta I de la quinta parte, milord Edward exige a Saint-Preux tomar el camino de la virtud, tal como lo ha hecho Julia, después de las experiencias de su amor.

El tiempo de las experiencias del sabio es su juventud; sus pasiones son el instrumento de dichas experiencias. [...] En un espacio de doce años ha agotado todos los sentimientos que se viven a lo largo de una vida, y ha adquirido la experiencia de un viejo, aún siendo todavía joven. [...] Las pasiones, de las que fue tanto tiempo esclavo, le han dejado lleno de virtud [...] Ocioso entusiasta de las virtudes de Julia, ¿se seguirá limitando a admirarlas sin cesar, pero sin imitarlas? Habla usted calurosamente de cómo ella cumple los deberes de madre y de esposa; pero usted, ¿cuándo va a cumplir los deberes de hombre y de amigo, siguiendo su ejemplo? ¡Una mujer ha sabido vencerse a sí misma, y a un filósofo le cuesta trabajo! ¿Quiere, pues, no ser más que un discursador como los otros y limitarse a hacer buenos libros pero no buenas obras? (Rousseau 2007, 568)

Una vez más, Julia es ejemplo moral para el deber ser de la mujer, pero también del hombre, de ahí la importancia del discurso fundacional de la mujer a la par de la del ciudadano. Asimismo, subyace en esta observación una crítica por parte de Rousseau hacia los filósofos de su época, cuya razón se encuentra carente de congruencia moral. En este sentido, Julia, como figura restaurada —o que ha alcanzado a trascender de la pasión a la amistad, y del amor al matrimonio— ejerce un poder superior en el orden moral del hogar, pero también sobre el personaje de Saint-Preux, cuya historia de aprendizaje emocional es rectora de la diégesis narrativa de la novela. Julia amiga y esposa son las dos caras de la identidad de género de la mujer-naturaleza y que, a mi parecer, encuentra su punto cúspide en su rol de madre. Veremos que esta figura forma parte del discurso fundacional de lo femenino en la novela y otorga nuevamente un papel rector a la mujer dentro del orden social, ahora como educadora del ciudadano en la infancia.

La familia y la educación en la infancia

Si la educación sentimental en torno al amor y el matrimonio cumple un rol central en la formación a la par —o complementaria— del deber ser de los hombres y las mujeres en el contrato social, la educación de los hijos en el hogar será otra dimensión del discurso fundacional de lo femenino presente en *Julia*, ahora a partir de la figura de la madre que se dedica a la primera formación del ciudadano —moral— y de la gobernanta. Sin duda, el *Emilio* es la obra en la que Rous-

seau desarrollará gran parte de su teoría sobre la educación del hombre desde la infancia, sin embargo, en *Julia* esta discusión adquiere otros matices que giran en torno a la representación idealizada de la madre que se sacrifica para formar a sus hijos, hombres y mujeres. Esta teoría sobre la educación en la infancia, que el propio Rousseau dice compartir en un pie de página en la novela, se explica en la segunda carta de la quinta parte, cuando Saint-Preux escribe a mi lord Edward sobre cómo Julia-madre educa a sus hijos. El inicio de este planteamiento se establece cuando Saint-Preux visita el hogar de Julia y M. Wolmar, donde se asombra de la formación de los niños en el hogar bajo el cuidado de sus padres:

Lo que más me llamó la atención, desde el principio, en esta casa, fue encontrar comodidad, libertad y alegría en medio del orden y la exactitud. El gran defecto de las casas muy ordenadas es ese aire de tristeza y opresión [...]. Uno siente que esos padres no viven para ellos, sino para sus hijos, sin pensar que no son solamente padres sino hombres, y que se deben a sus hijos en el ejemplo de la vida de hombre y de la felicidad unida a la sabiduría. (Rousseau 2007, 574)

Al igual que en *Emilio*, esta primera formación depende del paso del estado de naturaleza al estado civil, de niño a ciudadano y de niña a gobernanta. Lo interesante es que la forma discursiva de la novela epistolar le permite a Rousseau contrastar puntos de vista de sus personajes y presentar a sus lectores la consonancia y la disonancia en sus discursos en torno al tema de la educación. Así, por ejemplo, en términos de jerarquía moral y sabiduría, el discurso de M. Wolmar tiene una mayor legitimidad y autoridad en relación con Julia, Clara y Saint-Preux; mientras que Edward suele ser un interlocutor de este último que, constantemente, cumple el papel de contradecir y aconsejar a su amigo. A mi parecer, esta narración figural dialógica, entre emisores y receptores, así como el recurso del discurso directo que da voz a diversos personajes en una misma carta permiten una focalización interna múltiple que, en ocasiones, genera aparentes contradicciones o ambivalencias en la conciencia del autor, cuya voz muchas veces queda limitada a notas de pie de página.

Particularmente, el diálogo entre Saint-Preux y Julia constituye el modo en el que Rousseau introduce la discusión sobre la relación entre naturaleza y educación. Al respecto, Julia explica que el hombre nace con temperamento, es decir, con cualidades o dones naturales que no se deben modificar ya que son buenos por sí mismos. En este estado de naturaleza, el alma posee una “belleza moral” que la inclina hacia lo bueno y lo honesto, hacia el buen juicio. Asimismo, estos dones permiten al hombre saber lo que está bien (razón), escoger el bien (libertad) y amar ese bien (conciencia moral y sentimiento).

Para Julia, quien educa a sus hijos de manera diferente dependiendo de su género, es necesario enseñar a los hombres a mostrar lo que la naturaleza les ha dado y alimentar sus inclinaciones naturales. A diferencia de lo que opina Saint-Preux, para quien las diferentes expresiones de caracteres entre las personas son resultado de las particulares experiencias de los individuos, Julia y Wolmar enfatizaran que se derivan de la propia naturaleza. Es interesante señalar que la tensión entre el estado de naturaleza y lo social se resuelve en la educación doméstica que la madre otorga a los hijos, la cual no debe coaccionar la naturaleza.

Para Julia, educar dejando en libertad la naturaleza del niño tiene dos ventajas: permite a los niños crecer libres, lo cual significa que serán hombres apacibles, dóciles y cariñosos; y, a su vez, crecen sin los vicios que nacen de la esclavitud: mentira, vanidad, cólera y envidia. Como resultado de esta educación que da pie al hombre natural, se puede aspirar a lo que Julia denomina “verdadero genio” y “verdadero sabio”. El primero posee dones naturales, sencillez y talento, y el segundo tiene sentimientos puros que no se basan en discursos, sino en experiencias. Sobre este punto, Julia explica a Saint-Preux: “No hagas de ellos sabios, sino hombres bienhechores y justos” (Rousseau 2007, 784). Como he señalado, Julia considera que esta primera educación en la infancia no es la de la razón en tanto todavía se trata de la formación de niños:

La naturaleza —continuó Julia— quiere que los niños sean niños antes de que sean hombres [...] La infancia tiene sus maneras de ver, de pensar, de sentir, que le son propias [...] La razón no empieza a formarse sino al cabo de varios años y cuando el cuerpo ha tomado ya cierta consistencia. La intención de la naturaleza es, pues, que el cuerpo se fortifique antes de que se ejercite la mente. (Rousseau 2007, 605)

En tanto madre, Julia es responsable de esta primera educación en el hogar. A ella le corresponde enseñar a sus hijos sobre el yugo de la necesidad, a partir del cual adquieren conciencia de su relación de dependencia y necesidad de los otros para su propia felicidad. Esta condición hace que el niño solo reciba lo que se le da sin que nadie le obedezca, fortaleciendo un sentimiento de humildad basado en la idea de que no es superior a los demás ni nada humano le es ajeno. Una vez más, Saint-Preux cumple con la función de observar y entablar el diálogo con Julia para develar lo que hay detrás de la conducta excepcional de sus hijos:

Me hizo ver que la primera y más importante educación es precisamente la que todo el mundo olvida, que es la de hacer de un niño capaz de que le instruyan. Un error muy común entre los padres que se dan de ilustrados es suponer que sus hijos son razonables desde la infancia, y les hablan como hombres incluso antes de que sepan hablar. El instrumento que quieren utilizar para instruirles es la razón, en lugar de que

sean los demás instrumentos los que sirvan para formar a esta; ya que de todas las enseñanzas que recibe el hombre, la que adquiere más tarde y con mayor dificultad es la misma razón (Rousseau 2007, 604).

Como lectores compartimos el punto de vista de Saint-Preux, junto con él somos instruidos sobre la formación de los hijos en la familia a través de Julia. Esta enseñanza primera y natural es fundamental para la posterior educación de la razón, de ella depende que los hijos crezcan bajo los principios de libertad y se conviertan en buenos ciudadanos, es decir, que entiendan que la felicidad se encuentra en el bien colectivo. Vemos así el límite de Julia dentro de su papel en la sociedad, ella misma traza esa línea divisoria entre la educación que le corresponde a ella como madre y la que ejercerá posteriormente la sociedad sobre su hijo. Reconocer su lugar dentro del seno de la familia es una de las cualidades de Julia, quien finalmente parece renunciar a la vida pública o, lo que es lo mismo, a la educación de la razón. Vinculada con la naturaleza y con el sentimiento, Julia es ante todo ternura y gratitud, y su entrega absoluta como esposa y madre rige sus acciones. Por eso, para ella es claro que más adelante, cuando su hijo crezca, su aprendizaje ya no será tarea de ella como madre, sino de un ser superior en el dominio de la razón, M. Wolmar:

De cualquier forma, desde los seis a los veinte años hay mucho tiempo; mi hijo no será siempre un niño, y a medida que la razón vaya creciendo, la intención de su padre es, por supuesto, la de dejar que ejercite esa razón. En cuanto a mí, mi misión no va más allá. Crío niños y no tengo la presunción de querer formar hombres. Espero —dijo mirando a su marido— que manos más dignas se encarguen de ese cometido. Soy mujer y madre, sé mantenerme en mi puesto. Una vez más, la función de la que me encargo no es educar a mis hijos, sino prepararlos para que más tarde reciban esa educación. (Rousseau 2007, 619)

La dicotomía entre naturaleza y sociedad se plantea nuevamente en la relación complementaria del matrimonio en términos de sentimiento y razón, la primera es dominio de Julia y la segunda de M. Wolmar. A su vez, la primera es una tarea desempeñada dentro de la privacidad de la familia durante la infancia, la otra en la esfera de lo público durante la vida adulta. Asimismo, mientras que en la segunda domina la razón, en la primera la memoria cumple una función cognitiva de la que se debe sacar el mejor provecho. Al respecto, Julia aclara que la memoria es un don natural de la infancia que no debe utilizarse para que los niños retengan información y datos superfluos, sino que tiene como finalidad que las ideas sobre la calidad del hombre y la felicidad lo ilustren sobre su deber. Por lo tanto, la memoria no debe ser formada a partir del estudio de libros, sino a

partir de la experiencia cotidiana que le perimirá a la larga construir un juicio que puede serle útil como hombre. Corrigiendo el punto de vista de Saint-Preux, quien cuestiona la esterilidad de adiestrar la memoria desde la infancia, Julia afirma: “Este método, es cierto, no crea pequeños prodigios, no hace brillar a gobernantas ni a perceptores, pero forma hombres juiciosos, robustos, sanos de cuerpo y de mente que, sin haber sido objeto de admiración siendo jóvenes, son motivo de honor de mayores” (Rousseau 2007, 622). Instruir a sus hijos para que crezcan siendo buenos hombres y de buen juicio es la función de Julia como madre, quien terminará concluyendo que esta educación sentimental desde el interior de la familia se fundamenta en el carácter natural del niño y las circunstancias favorables al interior del hogar.

Al final de esta carta, Rousseau le atribuye a Saint-Preux una última opinión disonante en relación con la visión de Julia sobre la función determinante de la naturaleza y las circunstancias externas en virtud de la educación, otorgando un poder mayor a la sabiduría de las madres de familia en la formación exitosa de los hijos. Con este argumento, Saint-Preux da pie, a su vez, a un discurso normativo de lo femenino, en el que el deber ser de la mujer se define por su responsabilidad social como madre:

¿No ve que ese conjunto de circunstancias que usted aplaude es obra de usted, y que todo el que se le acerca se ve obligado a parecerse a usted? ¡Madres de familia, cuando os quejáis de que no os apoyan, qué mal conocéis vuestro poder! Sed como debéis ser, salvaréis todos los obstáculos; obligaréis a todos a cumplir con sus deberes si vosotros cumplís con el vuestro. ¿Vuestros derechos no son los de la naturaleza? A pesar de las máximas del vicio, esos derechos serán siempre queridos por el corazón humano. ¡Ah!, sed mujeres y madres, y el más dulce imperio que existe sobre la tierra será también el más respetado. (Rousseau 2007, 625-6)

Esta conclusión del diálogo entre los personajes de Saint-Preux y Julia nos recuerda que la novela está dirigida también a un público lector femenino, cuya educación sentimental a través de la literatura ha sido cuestionada por Rousseau en su prólogo. Sin embargo, la virtuosa trayectoria de Julia como amiga, esposa y madre a lo largo de la historia pretende ser un ejemplo moral para las lectoras. Cabe ahora preguntarnos, ¿cuál es la relación entre la figura de la mujer como “gobernanta” y el orden de lo público y político?

Julia o la gobernanta: reflexiones finales

A lo largo de este estudio hemos visto cómo en *Julia*, Rousseau emplea diferentes recursos de la novela epistolar para retratar en la historia de sus protagonis-

tas la función de la educación sentimental en la prefiguración del lugar del hombre como ciudadano, a la par del lugar de la mujer en la sociedad moderna. En esta comunicación polilógica de la novela, Julia es retratada —por ella y otros personajes— como la idealización de la mujer-naturaleza cuya virtud se define en su relación moral como amiga, esposa y madre. Si bien estas figuras comparten como espacio intersubjetivo la esfera privada, es decir, el matrimonio y la familia, es posible reconocer que también trascienden un espacio público en tanto cumplen un papel fundamental en el correcto funcionamiento del orden civil. Si bien esto puede parecer un aspecto contradictorio, incluso ambivalente entre las diferentes conciencias actanciales de sus personajes, considero que encuentra su punto de resolución o al menos de convergencia en la figura de Julia como “gubernanta”. En este sentido, el discurso fundacional de lo femenino en esta novela plantea, incluso más que otros discursos de Rousseau, la complejidad de su pensamiento y el lugar problemático entre lo público y lo privado de la mujer en la sociedad moderna.

De hecho, en un reciente estudio sobre el papel del silencio en Julia, Adam Schoene (2019) retoma diferentes reflexiones críticas en torno a esta obra que van más allá de la lectura del hogar de Wolmar, en Clarens, como un microcosmos político —que la propia Julia sostiene que es una imitación del orden de la sociedad política—, y que matizan y complican la dicotomía entre lo privado y lo público.¹¹ Para Schoene, a partir de esta revisión, es posible entender la participación de Julia en la educación de ciudadanos dentro de la familia como una problematización de la distinción entre el espacio doméstico como femenino y el público como masculino, al feminizar lo político. Esta sugerente reflexión nos recuerda que en varios pasajes, Rousseau idealiza el funcionamiento político del hogar de los Wolmar en relación con otras prácticas públicas de mandato social, al mismo tiempo que destaca en esta organización el lugar de Julia como “gubernanta”. A ella se debe el buen funcionamiento del hogar, el bienestar de su marido, sus hijos, e, incluso, de sus sirvientes.

No es extraño que Saint-Preux, que como hemos visto anteriormente es responsable de gran parte de los retratos morales de Julia, en la carta VII de la quinta parte que dirige a milord Edward, se refiere a ella como rectora de la vida privada, la cual gobierna a partir de sus virtudes ligadas a su naturaleza de mujer:

11 En relación con este tema, Schoene parte de los trabajos de Elizabeth Wingrove, quien sugiere que Rousseau hace elocuente la imagen electoral, no deliberante, de la voluntad general a través de sus representaciones ficticias de las mujeres, insistiendo en su capacidad de acción para ofrecer una versión alternativa de la participación política; y de Lori Marso, quien considera, igualmente, que las protagonistas femeninas de Rousseau ofrecen una versión más amplia de la ciudadanía que, en última instancia, socava los límites de género que él parece construir en otras obras suyas.

¡Julia, mujer incomparable!, ejerces en la sencillez de la vida privada el dominador imperio de la sabiduría y de las bondades: eres para el país un tesoro querido y sagrado que todos quisieran defender y conservar al precio de su sangre; vives con más seguridad y con más honorabilidad en medio de un pueblo entero que te ama, que los reyes rodeados de todos sus soldados. (Rousseau 2007, 648)

Sin embargo, lo más interesante en esta representación de Julia como “gobernanta” es la relación que Saint-Preux entabla entre Julia y la Patria, la cual se debe defender al precio de la vida misma. En este sentido, podríamos decir que Julia es retratada como la encarnación de la Madre Patria, a la que el pueblo se consagra con mayor lealtad que a la figura del monarca. Esta emulación de Julia como reguladora del hogar y símbolo de la Patria parece colocar a la mujer en un orden diferente al de los hombres; así, al mismo tiempo que su dominio está fundado en la naturaleza, cumple una función de orden social que trasciende el espacio privado de la familia y le otorga un rol dentro de la vida civil.

Cabe ahora retomar la discusión sobre si esta función social de la mujer dentro del hogar, como gobernanta y Madre Patria, es también de carácter político. Sobre este punto es significativo señalar que, como discurso fundacional de lo femenino, este tipo de representación de la mujer en la obra de Rousseau es responsable de la apropiación que otros discursos nacionalistas harán de ella. Por ejemplo, un caso revelador es la “Madre Republicana”, figura discursiva de la ideología republicana en América durante el siglo XIX heredera de la Ilustración, que resuelve la aparente exclusión de la mujer de lo político al recluirla al espacio privado. Para Kerber (1976, 188), la imagen de la “Madre Republicana” está basada en la madre espartana que cría hijos preparados para sacrificarse por el bien de la *polis*. A modo de conciliación de las aparentemente separadas esferas de lo público y lo privado, la Madre Republicana cumple con una función civil que es la de educar a los próximos ciudadanos.

Como gobernanta del hogar, Julia, esposa y madre, participa en un espacio privado de la familia, pero, a su vez, este lugar se convierte en un órgano civil, cuyo papel y alcance en la sociedad trasciende el espacio público. Al respecto, podríamos señalar que la importancia de la representación de Julia como gobernanta responde a la necesidad de educar a la mujer para que participe dentro del contrato social de la familia. El discurso fundacional de lo femenino en *Julia*, por lo tanto, es de carácter moral y político. Configura el deber ser de la mujer a partir de relaciones afectivas virtuosas con el hombre, como son la amistad, el matrimonio y la maternidad. Cada una de ellas cumple un papel central en la organización de la familia y la educación moral de los hijos para su correcta participación en la sociedad. Sin embargo, esta aparente exaltación de la mujer la coloca, al mismo tiempo, en una dimensión diferente a la del hombre. Esta es su

virtud y, a su vez, su límite. Podríamos decir que Julia conecta la esfera pública y privada al participar como gobernanta de la familia, a la vez que esta función que la hace necesaria para la sociedad, la excluye de otras tareas civiles. Este es el deber máximo de la mujer que Rousseau reitera hasta el desenlace trágico de su protagonista, quien se sacrifica para salvar la vida de su hijo Marcellin.

De este modo, el discurso fundacional de lo femenino en *Julia* es, ante todo, el de la educación de la mujer. Tal vez, la representación más evidente de esta educación —que parece tangencial a la de los hijos— sea la relación entre Julia y Henriette, la hija pequeña de la prima Clara que es enviada a vivir con la familia Wolmar. Julia asume la formación de Henriette como reflejo de sí misma. En más de una ocasión, Rousseau, a través de sus personajes, resalta las similitudes entre ambas, particularmente aquellas cualidades naturales que hacen de Henriette la propia proyección de Julia en la infancia. A su vez, la niña, que comparte dones naturales que la dotan de un carácter superior para su edad, al igual que Julia, cumple con el papel de gobernanta ante los hijos varones. Más adelante, después de la muerte de Julia, M. Wolmar reflexiona en una de sus cartas en cómo esta dictó a su prima los lineamientos de la educación de Henriette, la cual, a diferencia de sus hijos, serían para toda su vida y no solo durante su infancia:

Pero lo que más me asustó fue ver que para la educación de Henriette entraba en muchos más detalles aún. Respecto a sus hijos, se había limitado a su primera infancia, como descargando sobre otro las atenciones que habrían de necesitar en su juventud; pero para su hija, abarcaba todas las etapas de su educación, y, dándose cuenta de que nadie iba a suplir en este punto las reflexiones que su propia experiencia le había dictado, nos expuso, brevemente, pero con fuerza y claridad, el plan de educación previsto para la niña, dirigiéndose a la madre con los razonamientos más vivos y más conmovedores para exhortarla a llevarlo a cabo. (Rousseau 2007, 749)

La finalidad didáctica de la novela es doble en *Julia*. Se trata de la educación sentimental del hombre y de la mujer, ambos como piezas complementarias del orden social. Por lo tanto, la función civil de la mujer es ser la gobernanta de la virtud natural y moral, conciliando las esferas privada y pública, a partir de la educación del hombre y de la mujer natural dentro del contrato social. La novela como género tiene esa cualidad que el propio Rousseau describe en sus prólogos y que tiene que ver, según sus palabras, en que se dirige al alma de sus lectores. Es claro que, para el pensador ginebrino, en un mundo degradado, el género de la novela, incluso más que la filosofía, puede ser útil para la educación moral a partir de la seducción de la belleza. La novela puede cambiar sentimientos y costumbres, generar identificación, conmover a sus lectores y, en este caso, fundar un discurso de lo femenino en el pensamiento moderno. ■

Referencias

- Amorós, Celia. 1991. *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Barcelona: Antrophos.
- Anderson, Benedict. 2007. *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión de nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Caldo, Paula. 2007. Sofía y Julia. Notas sobre los orígenes de la construcción de la mujer doméstica moderna a partir de una lectura interpretativa de la obra de ficción de Juan Jacobo Rousseau. En *XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, Argentina.
- Granillo Vázquez, Lilia. 2014. Prensa literaria de lo femenino y proto-feminista en México: fuentes de su estado en el siglo XIX. *Fuentes humanísticas*, 48: 29-47.
- Hunt, Lynn. 2009. Torrentes de emoción. Leer novelas e imaginar la igualdad. En *La invención de los derechos humanos*. Barcelona: Tusquets, 35-70.
- Kerber, Linda. 1976. The republican mother: woman and the enlightenment-American perspective. *American Quarterly*, 28: 187-205.
- Millet, Kate. 2000. *Sexual politics*. Champaign: University of Illinois Press.
- Montero Sánchez, Susana A. 2003. ¿Sofía o Bárbara? El pensamiento social de Rousseau en torno al sujeto femenino. *Convergencias. Revista de Ciencias Sociales*, 32: 1405-1435.
- Rousseau, Jean-Jacques. 2007. *Julia, o la nueva Eloísa*. Madrid: Akal.
- Rousseau, Jean-Jacques. 2011. *Del contrato social o principios del derecho político*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.
- Spang, Kurt. 2000. La novela epistolar. Un intento de definición genérica. *Rilce*. 16: 639-635.
- Schmidt-Welle, Friedhelm. 2003. Introducción: Ficciones y silencios fundacionales. En Friedhelm Schmidt-Welle (ed.), *Ficciones y silencios fundacionales: literaturas y culturas poscoloniales en América Latina (siglo XIX)*. Madrid: Iberoamericana/Vervuert, 9-23.
- Schoene, Adam. 2019. Silence and the passions in Rousseau's Julie". *Studies in Eighteenth-Century Culture*, 48: 209-226.
- Scott, Joan W. 2017. *Parité! La igualdad de género y la crisis de universalismo francés*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Theobald, Catherine J. Lewis. 2011. Graphic descriptions: picture and pleasure in *Julie, ou la nouvelle Héloïse*. En Christina Ionescu y Renata Schellenberg (eds.), *Book illustration in the long eighteenth century: reconfiguring the visual periphery of the text*. Cambridge: Cambridge Scholars Publisher, 367-397.